A continuación, usted encuentra el formato para solicitar la evaluación editorial de un libro en la Editorial ASCOFAPSI. Al diligenciar y enviar los datos acepta la [política de la editorial](https://ascofapsi.org.co/pdf/politica/POLITICA_EDITORIAL_ASCOFAPSI.pdf) (Ver [**Anexo I**](#_ANEXO_I)) y las condiciones de evaluación. La recepción de la información no implica un compromiso de la Editorial para publicar la obra.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **FECHA DE RECEPCIÓN DEL TEXTO Y EL FORMATO**  **(Para uso exclusivo de ASCOFAPSI EDITORIAL)** | | | | |
| Fecha de recepción del formulario (DD/MM/AA) | | | | |
| 1. INSTRUCCIONES | | | | |
| La información que se solicita a continuación tiene como objetivo precisar la organización, estructura y características académicas y editoriales de su texto y permitirá decidir sobre el inicio del proceso de evaluación y, si es el caso, la producción editorial del mismo.   1. Las preguntas están formuladas para obras académicas, sin embargo, si encuentra que alguna no aplica para su texto, por favor indique el motivo por el cual no es pertinente e incluya la abreviatura N/A (No Aplica). 2. Es indispensable que cumplimente de manera puntual y clara todas las secciones. 3. Después de diligenciar el formulario, debe enviarlo a través del formulario disponible en la página web de la editorial. | | | | |
| 2. INFORMACIÓN GENERAL | | | | |
| **2.1. Autor, coordinador, compilador o editor (En caso de que sean varios autores deben incluir los datos de contacto del autor de correspondencia para efectos del proceso editorial)** | | | | |
| Señale con una **X** el rol que desempeña en la obra que entrega a la Editorial:  Autor **\_\_\_\_\_**  Compilador o coordinador académico **\_\_\_\_\_**  Editor **\_\_\_\_\_** | | | | |
| Nombre y apellidos del editor/compilador/autor principal | | Dirección | | |
| **Teléfono fijo y celular** | | **Ciudad** | **País** | |
| Correo electrónico | Institución en la que trabaja | **Cargo que desempeña** | | |
| Código ORCID: | Índice H: Fuente: | **Enlace a hoja de vida académica** | | |
| **Referencia a la producción académica** | | | | |
| Incluya la referencia a tres trabajos publicados por el/los autores proponentes | | | | |
| **2.2. Información general de la obra** | | | | |
| Seleccione con una X la línea editorial (consulte el documento de líneas editoriales)   1. Patrimonial: Historia y epistemología de la psicología en Colombia \_\_\_\_ 2. Investigativa \_\_\_\_\_ 3. Formativa \_\_\_\_ | | | | |
| Selección con una X la tipología de documento (consulte el documento de líneas editoriales)   1. Libros de autor \_\_\_ 2. Libros compilatorios derivados de investigación \_\_\_   (c) Libros de investigación\_\_\_  (d) Manual profesional o libro temático \_\_\_  (e) Pruebas, protocolos e inventarios\_\_\_  (f) Memorias y libros de congresos \_\_\_ | | | | |
| Indique: el Nodo(s) y línea(s) de investigación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Indique el número y fecha del acta o documento en el que se aprobó el proyecto para ser entregado a la Editorial para inicio de procesos de evaluación de pares y consideración de publicación:  \_\_\_NA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Si no aplica por favor diligencia NA** | | | | |
| ¿La publicación es cofinanciada por alguna organización? **SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Cuál\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  En caso de ser **afirmativa** su respuesta, debe **entregar en la Editorial una copia del contrato respectivo.** | | | | |
| **NOTAS IMPORTANTES**   1. El respectivo soporte magnético del proyecto a ser considerado para publicación debe estar digitado en Word, en fuente Times New Roman de 12 puntos, con interlineado doble y márgenes de 3 cm. por cada uno de los lados, en un tamaño de hoja carta. 2. La editorial recibe textos de máximo 350 cuartillas (1.800 caracteres sin espacio). Los textos que superen esta extensión deben ser pensados como obra en volúmenes. 3. Los procesos tiempos de edición y publicación establecidos pueden ser consultados a la editorial. 4. Deben anexar a este formato fotocopias de los documentos de identidad de todos los autores, coordinadores o compiladores del proyecto. | | | | |
| **TÉRMINOS Y CONDICIONES**   1. Al entregar la obra a la Editorial, se entiende que el autor o autores aceptan los **procesos y tiempos de edición establecidos** en las **políticas y normas vigentes de la institución (ver** [Anexo II](#_ANEXO_II)**),** así comolas exigencias y normativa estándar que rigen para las editoriales académicas colombianas. 2. La **Editorial tiene una** **pauta de diagramación** para cada una de las colecciones establecidas, por esta razón, se entiende que el autor o autores que quieran publicar con este sello editorial, aceptan el diseño de pauta y la diagramación. 3. El autor o autores que quieran publicar con este sello editorial, conocen, acogen y siguen las **normas bibliográficas** y de **citación vigentes** del más reciente *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* en la obra presentada. 4. En el caso de reportes de investigación con participantes o sujetos experimentales, el/los autor/es aportan para cada uno de los informes las actas de aprobación de los comités de ética o sus equivalentes en consonancia con las disposiciones legales y científicas vigentes. 5. Los autores declaran que no se han usado inteligencias artificiales generativas en la redacción final del texto. En el caso de que se hayan usado como soporte en el análisis de datos, esto se reporta en la sección metodológica o en la nota de autor. 6. Los autores declaran que tienen los derechos de reproducción y uso de los materiales gráficos y textuales que se presentan en la obra y se aportan como anexos en todos los casos en que se requieran. 7. En caso de que la Editorial ASCOFAPSI, luego de la correspondiente evaluación académica, decida no publicar el texto, la editorial archivará una copia del proyecto para garantizar que el autor no presentará el mismo original para evaluación en el futuro.   El/ los autore entienden que la Editorial no procesará solicitudes que incumplan con alguno de los términos y condiciones indiciados en este apartado.  **Nombre del autor responsable Firma** | | | | |
| **2.3. Información general de la obra** | | | |
| Si es una **compilación** realice o anexe, un listado con el nombre completo (los dos nombres, si tienen, y los dos apellidos), códigos ORCID, índices H (y fuentes), correos electrónicos y filiaciones institucionales de cada uno de los autores. En el caso de libros de compilación, indicar para cada capítulo el respectivo autor de correspondencia. | | | |
| Señale con una X el área de conocimiento en la que se puede ubicar la obra:  Ciencias sociales y humanas **\_\_\_\_** Ciencias de la salud \_**\_\_** Otra ¿cuál? \_\_\_\_\_\_ | | | |
| Certifica(n) que la obra que entrega(n) a la Editorial es original e inédita  **Sí \_\_\_ No \_\_\_**  En caso negativo, indique el número de la edición anterior, la Editorial, año de publicación y quién detenta los derechos de la obra: | | | |
| 3. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y EDITORIAL SOBRE LA OBRA | | | |
| **3.1. Exposición de motivos de la obra** | | | |
| La exposición de motivos tendrá una extensión mínima de quinientas palabras y máxima de mil. En esta sección por favor de cuenta de los siguientes aspectos:   1. Describa el eje articulador de la obra que garantiza la unidad temática o editorial. 2. Incluya el público al que está orientado la obra. 3. Señale el aporte u originalidad del texto que lo justifica, en consonancia con los propósitos de las líneas editoriales de ASCOFAPSI. 4. Establezca la continuidad editorial con otras obras publicadas por la Editorial o por los Nodos y Redes de ASCOFAPSI o de sus miembros (aporte las citas y referencias). 5. Incluya al final de la exposición de motivos las palabras clave. Estas han de provenir de tesauros o fuentes de descripción científicas, o haber sido usadas previamente en textos científicos. | | | |
| **3.5. Vida útil de la información** | | | |
| ¿Cada cuánto (en años) sería necesario hacer revisiones o actualizaciones de la obra? | | | |
| **4. DESCRIPCIÓN EDITORIAL** | | | |
| **4.1 Título** | | | |
| Relacione, a continuación, el título del libro. | | | |
| **4.1. Contenido** | | | |
| Relacione, a continuación, la tabla de contenido de la obra. | | | |
| **4.2. Material gráfico** | | | |
| Señale con una **X** el tipo de material gráfico que contiene el documento:  \_\_\_ Tablas  \_\_\_ Gráficos (figuras)  \_\_ Fotografías  \_\_\_ Otras ¿cuáles? \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **\*** Si el texto contiene alguno de los anteriores, por favor envíe los archivos en el programa original en el cual fueron elaborados. | | | |
| Indique en qué procesadores está preparado el material (Ej: Corel, Excel, Word, Power, Canva etc.) | | | |
| **4.5. Segundas o posteriores ediciones** | | | |
| Si el texto que presenta a la Editorial ya ha sido publicado, dé la referencia editorial completa de las ediciones anteriores (título, editorial, año) y escriba los cambios que presentan para esta ocasión, si los tiene: nuevos capítulos, partes ampliadas o reescritas, nuevas ilustraciones, actualizaciones u otros. | | | |
| **4.6. Materiales de fuentes protegidas por el derecho de autor** | | | |
| Si el texto incluye material gráfico (ilustraciones, fotografías, gráficas, tablas, fragmentos de texto o vínculos de hipertexto) tomados de otras fuentes o fotografías de personas, debe entregar a la Editorial los respectivos permisos de uso y autorización o consentimiento informado de uso. De ser el caso a continuación debe relacionar para todas y cada una de ellas la siguiente información:   1. E tipo de material (tabla, dibujo, fotografía, texto); \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 2. La fuente (autor, título, editor, número de la edición, año y página de la obra en que se encuentra el material); \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 3. El titular o titulares de los derechos (*copyright*)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | | |
| **5.2. Resúmenes de capítulo y sus palabras clave** | | | |
| **Para cada uno de los capítulos**, en máximo 100 palabras, haga un resumen de los aspectos académicos, tema y objetivo que propone, así mismo señale las palabras clave (mínimo 3, máximo 5) para cada uno de ellos (**deben aparecer tantos resúmenes como capítulos contenga la obra)**. | | | |
| **6. HOJA DE VIDA ACADÉMICA DE LOS AUTORES** | | | |
| Escriba un resumen de hoja de vida académica de cada uno de los autores (no más de 10 líneas, 200 palabras) en donde se indiquen los estudios y títulos alcanzados, la experiencia laboral más relevante, su cargo actual e institución donde trabaja y máximo tres de las publicaciones más relevantes. En caso de ser más de 3 autores, por favor dejar un máximo 4 líneas para cada uno. | | | |
| Datos del autor No. | | | |
| Nombre y apellidos: | | | |
| Títulos académicos: | | | |
| Experiencia laboral: | | | |
| Cargo actual: | | | |
| Afiliación institucional: | | | |
| Publicaciones más relevantes (3) | | | |
| Breve resumen de hoja de vida académica autores (no más de 10 líneas, 200 palabras) | | | |
| **ANEXOS**   1. Documento de la obra: número de páginas. ( ) 2. Actas de ética: número y títulos ( ) No aplica (x) 3. Licencias o autorizaciones de reproducción de contenidos ( ) | | | |

# ANEXO I

**POLÍTICA EDITORIAL ASCOFAPSI**

**APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA**

**ACTA 64 de Noviembre 4 de 2022**

**CAPÍTULO 1. SOBRE LA ASOCIACIÓN Y LA EDITORIAL**

**Artículo 1. Antecedentes**

La Asociación Colombiana de Facultades de Psicología a lo largo de su historia, apoyó en calidad de coeditor, la publicación de diversos libros producto de investigación, desarrollados por los Nodos de Investigación de la Asociación a través de las editoriales académicas de las Universidades Asociadas.

Dichas publicaciones se caracterizaron por procesos editoriales prolongados en tiempo, dado que las editoriales académicas universitarias deben dar respuesta diversos programas de formación, con lo cual el texto debía entrar en lista de espera y su trámite dependía del interés de la Facultad (de psicología u otras disciplinas) que presentaba la iniciativa.

A partir del año 2019 ASCOFAPSI decidió publicar en solitario (modalidad digital) algunos textos derivados de los eventos académicos propios de la Asociación.

En el año 2022 se formaliza el proyecto como Editorial Ascofapsi, la cual se orientará a la publicación de textos propios de la disciplina psicológica o de temáticas que con una mirada interdisciplinar, aportan al desarrollo de la disciplina y profesión.

**Artículo 2. Creación de la Editorial Ascofapsi**

La creación de la Editorial Ascofapsi se formaliza en la Asamblea Ordinaria de Miembros realizada en modalidad virtual los días 18 y 19 de marzo del 2021, considerando que el año anterior la Asociación ha publicado 10 títulos algunos de manera individual y otros en modalidad coedición, además de los boletines de Nodos de Investigación y textos de memorias de eventos académicos.

En esta Asamblea se establece que la Editorial Ascofapsi tendrá un presupuesto anual que permita llevar a cabo todos los procesos orientados a la producción de textos con carácter académico y de alta calidad.

**Artículo 3 Misión y Objetivos de la Editorial Ascofapsi**

**MISIÓN**

Divulgar la producción de conocimiento disciplinar o interdisciplinar que contribuya al avance de la psicología como ciencia y profesión, representado en proyectos y productos de alta calidad académica, derivados de investigaciones, reflexiones, ensayos teóricos y memorias de eventos académicos.

**OBJETIVOS**

1. Divulgar la producción científica de docentes, investigadores, nodos de investigación, redes de servicios y en general de los proyectos o programas de la Asociación.

2. Facilitar la publicación de textos orientados a fortalecer y desarrollar el conocimiento psicológico originado en las Instituciones de Educación Superior asociadas de ASCOFAPSI.

3. Contribuir a la democratización y acceso al conocimiento de estudiantes, docentes y público en general, mediante políticas y facilidades de acceso para todos.

4. Crear alianzas que promuevan publicaciones con entidades, instituciones o personas externas a la Asociación que trabajen con objetivos similares.

5. Promover un ejercicio editorial caracterizado por la calidad e idoneidad académica, la responsabilidad, la ética y el respeto a los derechos de todos los involucrados en el proceso de producción y publicación.

6. Articular esfuerzos orientados a la apropiación social del conocimiento.

**CAPÍTULO II. ALCANCE Y RESPONSABLES**

**Artículo 4. Responsables.**

La presente política se aplica a todas las actividades y productos de la Editorial Ascofapsi, independientemente de los formatos utilizados para la presentación.

La política de la Editorial estará liderada por:

1. La Junta Directiva de la Asociación en representación de la Asamblea General de Miembros, como máximo órgano de dirección de Ascofapsi.

2. De manera específica la Secretaría de Gestión del Conocimiento de la Junta Directiva será la encargada de velar por el cumplimiento de la política aquí presentada.

3. El Comité Editorial, que será el encargado de ejecutar las directrices de la Junta Directiva acorde con el mandato de la Asamblea.

4. La Dirección Ejecutiva de la Asociación encargada de facilitar y garantizar el desarrollo de los procesos.

Estas instancias tendrán como responsabilidad:

La junta tendrá las responsabilidades:

1. Aprueba los convenios de coedición propuestos para publicaciones conjuntas y las condiciones de los mismos; propuesto por el comité editorial.

2. Hacer seguimiento a los informes de ejecución presupuestal y balances contables de la actividad de la Editorial.

3. Velar por el cumplimiento de los lineamientos emanados de la

Asamblea, en relación con la Editorial

**CAPÍTULO III RESPONSABILIDADES Y CONFORMACIÓN DE LA EDITORIAL**

La Editorial de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología orientará sus labores a la difusión y visibilización del conocimiento y la información psicológica o de disciplinas afines. Para efectos de su funcionamiento la Editorial tendrá un presupuesto asignado por la Asamblea de Miembros que se registrará bajo un centro de costos específico en el registro contable de la Asociación para el manejo de ingresos y gastos. Podrá tener publicaciones gratuitas y de descarga libre.

**Artículo 5. Conformación de la Editorial**

En la Editorial para su funcionamiento y producción existirán roles y responsabilidades.

1. Comité Editorial.

El Comité Editorial estará constituido por el Secretario de Gestión del Conocimiento de la Junta Directiva de ASCOFAPSI, quien lo presidirá, el editor académico y cuatro profesionales de psicología que provengan de IES asociadas y que preferiblemente tengan experiencia en procesos editoriales. Los miembros del Comité Editorial serán elegidos por la Junta Directiva a través de una convocatoria. Tendrán un periodo de dos años con posibilidad de reelección por un periodo adicional y su elección se realizará posterior a la posesión de Junta Directiva.

Las principales funciones del Comité Editorial, como instancia central y con responsabilidad en la toma de decisiones son

1. Ejecutar todos los procesos de gestión de la editorial, acorde con esta política y el reglamento interno.

2. Tomar decisiones para el desarrollo de los proyectos y productos presentados a consideración de la Editorial teniendo en cuenta su pertinencia, aporte y calidad académica.

3. Expedir el reglamento que determine los procedimientos específicos y facilite su funcionamiento.

4. Revisar periódicamente la política y el reglamento de la Editorial, hacer sugerencias pertinentes para su actualización acorde con los contextos, normatividad y momentos de la editorial.

5. Proponer a la Junta Directiva las líneas temáticas que serán desarrolladas por la Editorial y las características de las mismas.

6. Analizar la realización de convenios para desarrollar coediciones con otras editoriales cuyos objetivos misionales sean similares.

7. Elegir y proponer los pares evaluadores encargados de evaluar los proyectos y los productos de la Editorial.

8. Dar lineamientos y supervisar las iniciativas relacionadas con la generación de proyectos y productos que se generen en la

Editorial.

**2. Editor Académico**

Tendrá la responsabilidad de planear, dirigir y ejecutar el proyecto editorial de cada producto que va desde la recepción del texto original hasta la publicación del producto final. Será elegido por la Junta Directiva y tendrá a su cargo las tareas inherentes al proceso de preprensa.

**3. Otros Roles**

Para el desarrollo de las labores de edición (evaluación, corrección, diagramación, registro, etc.), la editorial determinará el tipo de vinculación de las personas encargadas y los valores a contratar serán decididos anualmente acorde con las decisiones de la Junta Directiva sobre el tema.

**CAPÍTULO IV LOS TEXTOS Y LOS AUTORES**

Artículo 6. Sobre los textos

Los proyectos y productos de la Editorial pueden ser propuestos a través de diferentes mecanismos:

1. Directamente a través de la página en el enlace http://editorial.ascofapsi.org.co/

2. Presentados por los Nodos de Investigación de ASCOFAPSI, de acuerdo con lo proyectado en los planes de trabajo de cada uno.

3. Presentados por las redes de Servicio de ASCOFAPSI en desarrollo de sus planes de acción.

4. Presentados por editoriales afines para procesos de coedición.

5. Presentados por entidades afines nacionales o internacionales o personas naturales

Todo proyecto o producto a considerar para su publicación debe ser inédito, original, respetar los cánones de las publicaciones científicas o académicas en lo que hace referencia a rigurosidad de la argumentación, autoría, citación, bibliografía entre otros.

Artículo 7. Sobre los autores

Todo autor está obligado a garantizar la originalidad de la obra presentada y acogerse a las políticas y reglamento editorial

Artículo 8. Sobre la Normatividad

La Editorial Ascofapsi cumplirá de manera estricta con la normatividad que rige las publicaciones, las relaciones con los autores, los derechos, requerimientos y exigencias legales.

# ANEXO II

**Conceptualización de líneas editoriales y tipología de documentos**

Las propuestas editoriales de las diferentes colecciones bibliográficas de la editorial Ascofapsi son evaluadas a través de un proceso riguroso de revisión, en el cual se analiza el carácter original, inédito y la calidad académica (teórica y metodológica) de las obras conforme a criterios y prácticas editoriales reconocidas por la comunidad académica.

**Líneas:**

1. Patrimonial: Historia y epistemología de la psicología en Colombia

Esta línea editorial tiene como objetivo la publicación de libros que aportan al conocimiento, recuperación y actualización de la historia de la psicología en Colombia en razón de las condiciones epocales. También procura la generación de discusiones sólidas y argumentadas sobre los problemas epistemológicos, metodológicos y de los estudios sociales de la disciplina.

1. Investigativa

El propósito de esta iniciativa es la publicación de libros que surgen de la labor de investigación en diversos campos de la psicología, abarcando su amplia gama epistemológica. Estas obras han recibido respaldo tanto de Instituciones de Educación Superior como de Centros de Investigación, Observatorios y Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales, entre otras entidades comprometidas en auspiciar el avance científico de la psicología.

1. Formativa

Su fin es publicar productos editoriales que contribuyen a la formación permanente de la comunidad académica de la psicología en Colombia. Los temas y problemas de la línea se corresponden con la población y necesidades del contexto social de nuestro país.

**Tipología de documentos:**

1. Libros de autor

Obra escrita por un reconocido académico e investigador del campo de la psicología cuyo contenido contribuye a la reflexión crítica sobre el sentido y quehacer de la disciplina psicológica. En los libros de autor se exponen nuevas perspectivas de discusión sobre los problemas teóricos, epistemológicos o metodológicos de la disciplina a la luz de las condiciones del contexto actual.

1. Libros compilatorios derivados de la investigación

Publicación derivada de la labor investigativa culminada, en la que colaboran diversos autores que aportan a la generación de nuevo conocimiento en un campo o problema específico de la psicología. Cada capítulo de libro aborda una arista de dicho campo o problema aportando a la consolidación de un texto que guarda unidad y coherencia.

1. Libros de investigación

Corresponde a una publicación original e inédita resultado de un proceso de investigación culminado por uno o varios autores. El eje cohesionador del libro corresponde a una pregunta de indagación específica, razón por la cual los diferentes capítulos corresponden a los mismos autores.

1. Manuales y libros temáticos

Publicación en la que se recopilan los aspectos fundamentales tanto para la comprensión de problemas situados y el conocimiento de las técnicas e instrumentos que contribuyen a la evaluación e intervención de estos en las condiciones del país.

1. Pruebas, protocolos e inventarios

Publicación que presenta el desarrollo de pruebas, protocolos o inventarios para la medición de variables psicológicas en la población colombiana; también presenta la estandarización, adaptación y validación de pruebas de estos instrumentos acordes con las necesidades y características del contexto social colombiano.

1. Memorias y libros de congresos

Publicación que recopila los metadatos de ponencias o conferencias presentadas en congresos o eventos científicos nacionales o internacionales.